ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO: COMPRA E INSTALACION DE ELEMENTOS CON DESTINO A MITIGACION DEL RIESGO.

JUNIO DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

1 Introducción **3**

2 Aspectos Generales **4**

2.1 Generalidades 4

2.2 Objeto. 5

2.3 UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code) 5

3. Estructura del sector 5

3.1 Estudio de la Oferta 6

3.2 Estudio de la demanda 7

4. Estudio Técnico **8**

4.1 Condiciones técnicas 8

4.2 Requerimientos mínimos de experiencia dentro del sector 9

5. Análisis Financiero (Requisito Habilitante) **9**

1 Introducción

El presente estudio de sector tiene como fin realizar en general una evaluación del mercado colombiano, y en particular analizar del sector específico de la compra e instalación de elementos para la mitigación de riesgo, con el propósito de lograr una aproximación al estado de cada uno de los aspectos que lo integran y que son fundamentales para la potencialización del uso eficiente y efectivo de los recursos que destinará la entidad para satisfacer la necesidad identificada y que se propone satisfacer a través del presente proceso de contratación. Por tal motivo, el marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de la contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes en cada caso y conlleva a resultados más específicos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, en busca de optimizar el proceso de contratación, el presente documento pretende generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

Dado lo anterior, el presente estudio de sector está organizado de la siguiente forma: en primer lugar, se establecen los aspectos generales del estudio, entre estos las generalidades sobre el objeto a contratar. De igual manera se enmarcarán las condiciones fundamentales del proceso de contratación. En segundo lugar, se realiza el análisis de los aspectos generales que componen el sector. En tercer lugar, luego de estudiar el sector y/o los sectores que afectan el proceso, se realiza el análisis de la oferta y la demanda, así como también el análisis técnico preliminar sobre el proceso. Por último, se realiza un estudio financiero con el propósito de establecer parámetros financieros del mercado mediante los cuales se definen los indicadores adecuados como requisito habilitante para el proyecto.

A continuación, se presenta el estudio de sector.

2 Aspectos Generales

2.1 Generalidades

La Constitución Política de Colombia estableció en 1991 en su artículo 49 afirma: "La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud... Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y de su comunidad"

El Estado colombiano dispone que todas las entidades públicas debían contar con políticas y sistemas para administrar riesgos mediante el Decreto 1537 de 2001, estableció los mecanismos de protección y salubridad de los ciudadanos a través de las entidades territoriales, quienes deben adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de este derecho fundamental.

El numeral 2 del artículo 3 de la Ley 1523 del 2012 señala. "*Los residentes en Colombia deben ser protegidos por las autoridades en su vida e integridad física y mental, en sus bienes y en sus derechos colectivos a la seguridad, la tranquilidad y la salubridad públicas y a gozar de un ambiente sano, frente a posibles desastres o fenómenos peligrosos que amenacen o infieran daño a los valores enunciados.*" Esta misma norma otorga a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo la facultad de tomar decisiones frente a las prevenciones del riesgo y en su en artículo 4, numeral 18, lo define como: **"***Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuestas con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo. Puede enfocarse a evitar o neutralizar la amenaza o la exposición y la vulnerabilidad ante la misma en forma definitiva para impedir que se genere nuevo riesgo. Los instrumentos esenciales de la prevención son aquellos previstos en la planificación, la inversión pública y el ordenamiento ambiental territorial, que tienen como objetivo reglamentar el uso y la ocupación del suelo de forma segura y sostenible."*

Es por ello que desde el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Madrid, Cundinamarca, realizado el 25 de noviembre del 2021, mediante acta número 12, en el punto 5, "**Visita técnica Barrio cerezos 2"**, el ingeniero civil Henry Zambrano perteneciente a la secretaria de planeación Municipal, en sesión del 23 de marzo del 20220, expuso: "*Se evidencia un posible riesgo; esto debido a un fenómeno denominado socavamiento, se produce un desprendimiento de materiales como: rocas, piedras, materiales pétreos y árboles, debido a la presencia de corrientes de agua. Por tanto, una de las de las recomendaciones fue: restringir el paso y/o ingreso al cerro, especialmente por el sector que está en aparente riesgo, Barrio Cerezos dos, zona arenales. Por lo cual es necesario tomar acciones para conjurar el posible riesgo que existe allí".*

Así mismo, dicho concepto fue dado por el Ingeniero forestal Hernando Carvajal, adscrito a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico, quién respondió la solicitud de la veedora Blanca Lidia Ramírez integrante del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, "*No es oportuno ni procedente realizar acciones de siembra o actividad de obras civiles y mecánicas. Lo primero que hay que hacer es eliminar la consecuencia de problema, por lo tanto, es pertinente estabilizar el sector de la ladera que tiene una erosión muy fuerte ocasionada por el flujo del agua de la lluvia y la falta de los horizontes A y B"*. respuesta que evidencia el posible riesgo y obliga a tomar medias alternas que permitan prevenirlo y evitarlo.

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo aprobó como medida preventiva **Restringir la zona árida en donde se encuentran las rocas en riesgo de deslizamiento**. Para ello se hace necesario realizar un cerramiento de parte de la zona en mención con materiales que permitan restringir el acceso de la zona que se encuentra en riesgo inminente.

Así mismo este ente señala que se requiere colocar una valla informativa que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas y así dar cumplimiento a la directriz del Consejo Municipal de la Gestión del Riesgo.

Es necesario proteger la vida de los habitantes de Madrid, Cundinamarca, por ello, es prioritario la contratación para la adquisición de vallas informativas que prevengan el ingreso de la población, así como del cerramiento de la zona de riesgo.

2.2 Objeto.

Objeto: COMPRA E INSTALACION DE ELEMENTOS CON DESTINO A MITIGACION DEL RIESGO.

2.3 UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code)

Los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como Códigos de Naciones Unidas en español que se presentan a continuación corresponden a los que se encuentran aplicables para la presente contratación:

UNSPSC				
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
D. COMPONENTES Y SUMINISTROS	30 - COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	19 – EQUIPO DE APOYO PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	16 – ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE	17 - CERRAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN
CODIGO: 30191617				

UNSPSC				
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
F. SERVICIOS	82 - SERVICIOS EDITORIALES, DE DISEÑO, DE ARTES GRAFICAS Y BELLAS ARTES	10 – PUBLICIDAD	15 – PUBLICIDAD IMPRESA	01 - PUBLICIDAD EN VALLAS.
CODIGO: 82101501				

Los códigos anteriormente presentados atienden a las necesidades del mercado y las actividades particulares que enmarcan el proceso que se adelanta.

3. Estructura del sector

La Dirección de Crecimiento de la empresa Tul, anotó que a pesar de que el sector ferretero, al igual que el resto del comercio se vio afectado debido a la pandemia, el interés general en los arreglos del hogar, las remodelaciones y las adecuaciones para el teletrabajo, generó una importante dinámica en el mercado de los materiales de construcción.

Agregó que esto se reflejó positivamente para el segmento ferretero, que, de acuerdo con el Índice de Seguimiento de la Economía publicado por el Dane a inicio de 2022, fue una de las actividades de mejor rendimiento y que más aportó al desempeño de las ventas minoristas.

Sostuvo que, de acuerdo con la más reciente Encuesta Mensual de Comercio presentada por el Dane, los artículos de ferretería, vidrios y pinturas mostraron un crecimiento del 28,7%

entre enero y diciembre de 2021 en comparación con el mismo periodo del año anterior. Esto refleja una dinámica de recuperación constante; si, además, se tiene en cuenta que, respecto a los mismos meses de 2019, el crecimiento fue de 18%. Para 2022, la proyección es de un crecimiento similar o incluso mayor al que se vio en el año 2021.

Luego de la coyuntura generada por la pandemia, pueden venir nuevos temas para tener en cuenta. La escasez de productos o materias primas, los altibajos del peso frente al dólar, y la inflación son algunos de los más relevantes.

Puso como ejemplo la constante que se ha dado en prácticamente todas las materias primas, como el incremento en los precios, producto de cuellos de botella en las cadenas de suministro que se han visto rebasadas por una demanda que despertó en medio de la pandemia. En cuanto a los materiales de construcción, según el Dane, entre enero y diciembre del 2021, se presentaron incrementos del 9,2%, en productos como alambres, mallas, hierros y acero; para el inicio de 2022 se revelan aumentos del 20% en el valor del vidrio, 15% en el PVC, y alzas en la carpintería y materiales como las láminas aglomeradas.

Dijo que todo esto, más que preocupar, debe invitar a tener un plan de acción responsable en el que se priorice la liquidez y la compra inteligente y acertada de inventario. “Para esto resulta clave la inclusión de herramientas tecnológicas como la que provee la app de Tul, que permite no sólo adquirir productos, sino hacer un monitoreo de los precios del mercado, y tomar decisiones estratégicas informadas”.

Por otra parte, resaltó que es importante que el ferretero esté atento sobre las oportunidades que ofrece el contexto, pues sin duda el gran apalancamiento que está moviendo el sector edificador, que de acuerdo con Camacol tendrá un crecimiento en su PIB de 17,7% para 2022, podrá incrementar la demanda de materiales de construcción a macro y microescala. En este sentido es importante que las ferreterías se alineen con la demanda y busquen opciones de participación dentro de este mercado, incluso con recursos como la licitación en obras de diferente tipo.

Manifestó que, si se suma el interés que se ha visto desde el inicio de la pandemia en cuanto a la remodelación con el gran movimiento de la compra de vivienda VIS, que fue la principal preferencia de las inversiones en vivienda nueva durante 2021, el ferretero tiene la oportunidad de potenciar el mercado de los acabados y atender una importante demanda.

Para cerrar, la Dirección de Crecimiento de la empresa Tul, resalta que “tanto para responder acertadamente a las oportunidades de negocio, así como a los altibajos de la economía, lo esencial es que el ferretero encuentre los mecanismos que le permitan moverse a la misma velocidad del mercado. En este sentido Tul se convierte en una opción centralizada y rápida de incluir la tecnología dentro del negocio, optimizando los procesos de abastecimiento e incrementando la rentabilidad por medio de nuevas líneas de negocio, complementarias con el negocio tradicional

3.1 Estudio de la Oferta

Muestra sobre empresas del sector que han participado en procesos de contratación

Ahora bien, teniendo en cuenta los requerimientos del proceso y el sector definido anteriormente se simplificó el estudio de la oferta a un conglomerado de empresas representativas dentro del sector que han participado en procesos de compra e instalación de elementos de gestión de riesgo. Esta muestra de empresas surge como base de la información disponible en procesos de contratación similares en Secop I y II, así como en la información disponible por parte de la Superintendencia de Sociedades.

Es de aclarar que: 1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización 2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde las consideraciones realizadas hacen parte del mercado objetivo de empresas que pueden llegar a manifestar interés en la presente contratación que se pretende adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí, 3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

A continuación, se presenta el consolidado de empresas resultante del análisis realizado bajo los parámetros establecidos.

Tabla 4. Oferta

NUMERO	NOMBRE
1	JEHISON WALDIR DAZA ABRIL
2	EMPORIO CONSTRUCCIONES SAS
3	INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS
4	DISTRIAFAN S.A.S.
5	INGECAD PARTS SAS
6	CCS INGENIEROS

3.2 Estudio de la demanda

Con el fin de conocer la demanda de procesos con características similares desde el punto de vista técnico, financiero y jurídico, a continuación, se presenta un listado de procesos que cumplen con estos requerimientos y los cuales surgen luego de un estudio exhaustivo de la experiencia nacional en procesos similares. El fin es conocer la demanda de éstos por parte de los mercados y de esta forma apropiar el hecho de que efectivamente son procesos ejecutados que listan una serie de oportunidades por medio de las cuales el país puede aprender en su propósito de seguir impulsando proyectos de esta magnitud.

Tabla 5. Demanda.

NUMERO	# DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD
1	MC-001 DE 2020	Contratación Mínima Cuantía	SUMINISTRO E INSTALACIONDE VALLA PUBLICITARIA , CON EL NOMBRE DE EMPRESA DE DESARROLLO URBANO PIEDEMONTE EICM	META - VILLAVIVIENDA
2	SMC-12-2020	Contratación Mínima Cuantía	INSTALACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE VALLA PUBLICITARIA PARA SER UBICADA EN LA VÍA DE ACCESO	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE UNE

			PRINCIPAL SECTOR CARAZA, CUYO OBJETO ES LA DIVULGACIÓN Y EL POSICIONAMIENTO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA	
3	PN MEBAR MIC 020- 2022	Contratación Mínima Cuantía	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN VALLAS Y REJILLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA Y ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO	POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
4	MC-STD-CIDM-00592-2021	Contratación Mínima Cuantía	CONTRATAR EL SERVICIO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN EN LA INSTALACIÓN DE LA NUEVA VALLA PUBLICITARIA DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, VIGENCIA 2021	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo

4. Estudio Técnico

4.1 Condiciones técnicas

El contratista deberá seguir para el cumplimiento de los alcances del contrato. Las Especificaciones Técnicas Mínimas, las cuales enmarcan las características, procedimientos, parámetros y en general todas las definiciones de tipo técnico en las diferentes etapas del mismo que permitan y describan cómo debe hacer el contratista para cumplir con el alcance de acuerdo con los lineamientos que requiere la Entidad, sin perjuicio de cumplir con todos los documentos que hagan parte integral del documento de estudios previos.

4.2 Requerimientos mínimos de experiencia dentro del sector

Para la definición de los criterios de experiencia, se analizó la información concebida en este. El proponente deberá acreditar su experiencia especifica con la presentación de hasta una (01) certificación o las correspondientes actas de liquidación de contratos y/o convenios, que se encuentren ejecutados, terminados y/o liquidados cuyo objeto corresponda a la compra e instalación de vallas informativas, relacionado con el objeto contractual y que su sumatoria sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial estimado

5. Análisis Financiero (Requisito Habilitante)

De acuerdo con las guías de Colombia Compra Eficiente para el presente estudio no se precisa realizar análisis financiero.

Elaboración.	**Aprobación.**
Firma: **(Original firmado)** **Nombre: Cargo: FERNANDO JAVIER TACHACK** **Cargo: R.L GESTIÓN DE RIESGOS Y PROYECTO SAS CPS 011-2022**	**Firma:** **(Original firmado)** **Nombre: LUIS ENRIQUE PUERTO GIRAL** **Cargo: SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD**